

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Designese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 9 JUN 2023

DECRETO N° 2502-I(C)

Vistos:

La necesidad existente por licencia médica presentada por la docente de la U.E. Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47, doña Marjorie Pino Salinas; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto 1569 de fecha 28.06.2021 nombramiento del señor alcalde de Lota y D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N°7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE : **VAITIARE MILEN GABRIELA RIVAS RIVERA.**
ESTABLECIMIENTO : Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47.
RUN
FECHA DE NACIMIENTO :
FUNCION : Docente Diferencial.
JORNADA : **44 hrs. Cronológicas Semanales PIE.**
DESDE : 09 de Junio de 2023.
HASTA : 08 de Julio de 2023.
MOTIVO : Reemplazo licencia médica de doña Marjorie Pino Salinas,

CALIDAD : Reemplazo.
A.F.P. - SALUD
ID : **2748**

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 44 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005, AL PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA

PMU/JMAB/RTB/SNC/mmp
DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.